

No. 88

1° de Junio de 1980

1. SENADO UNIVERSITARIO

AUMENTO DE CUOTAS PARA EL SEMESTRE DE OTOÑO DE 1980

Las cuotas de pagos de los alumnos durante el semestre de otoño del año en curso serán superiores en 15% a las vigentes durante el semestre de primavera (Acta No. 160, 8 de mayo de 1980)

FELICITACIÓN A LA COMISIÓN DESIGNADA PARA PROPONER CRITERIOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

El Senado Universitario felicita a la Comisión designada para proponer criterios para la reconstrucción de la Universidad, por el magnífico trabajo que ha venido realizando. (Acta No. 160, 8 de mayo de 1980).

COMUNICACIÓN

OFICIAL



No. 88

1° de Junio de 1980

2. RECTORÍA

NOMBRAMIENTOS

El Lic. Guillermo Pohls Andrade ha sido nombrado Director de Personal de esta Universidad a partir del 1° de junio de 1980.

La Universidad Iberoamericana agradece al Lic. Jorge Hernández Sategna su labor y eficaces servicios en la Dirección de Personal.

Aumento de Honorarios a Profesores de Asignatura:

A partir del próximo período de Otoño, se aumentan, en un 40%, los honorarios de los profesores de Asignatura, en virtud de los índices de inflación que ha sufrido el País de 1978 a la fecha.

No. 88

1° de Junio de 1980

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

Se aprueba el programa de Posgrado en literatura.

(Sesión no. 30 del Comité Académico de Departamentos del 23 de abril de 1980)

Se aprueba en lo general el programa de la Licenciatura en Sociología.

Se nombra al Arq. Luis Mariano Acévez nuevo representante del Comité Académico de Departamentos en el Comité Académico General en sustitución del Mtro. Agustín Rozada E.

(Sesión no. 32 del Comité Académico de Departamentos del 7 de mayo de 1980)

La Comisión de Evaluación de Proyectos de Investigación queda constituida para este semestre por el Mtro. Arturo Fregoso, Coordinador de Investigación, El Ing. Armando Rugarcía, el Dr. Jesús Ledesma y la Lic. Sara Ortíz.

Se aprueba el programa de la Licenciatura en contaduría.

Se confirma la existencia de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública ubicada en el Departamento de Sociología y Ciencias Políticas Administrativas, dando así solución a la cuestión pendiente al respecto. El nuevo programa de carrera queda aprobado con algunas recomendaciones a él.

(Sesión no. 33 del Comité Académico de Departamentos del 21 de mayo de 1980)

No. 88

1° de Junio de 1980

5. COMITÉ ADMINISTRATIVO

Se aprueba la apertura de la licenciatura en Ciencia y Tecnología Químicas con las siguientes condiciones:

- a) que se evalúe al cabo del primer año, presentando la evaluación a este Comité Administrativo.
- b) que tenga mínimo 20 alumnos al abrirse.

(Sesión no. 144, 18 de marzo de 1980)

No. 88

1° de Junio de 1980

6. DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Debido a una amplia información de la Dirección General de Finanzas que plantea un déficit de más de dos millones en la operación del Programa de la Maestría en Desarrollo Rural, de las implicaciones académicas que esto supondría en un futuro próximo para la Universidad y por los problemas académico-administrativos generados en el Departamento de Desarrollo Humano, habiendo consultado al Sr. Rector quien estuvo de acuerdo; con base en los Arts. 41 y 44 del Estatuto Orgánico queda suprimido dicho Programa de Maestría en las circunstancias actuales de la Universidad.

El Director General Académico nombró a las siguientes personas para que formen el Comité de Admisión y de Reconsideración, para el período de Otoño 1980.

Ing. Héctor Peynnettí Ruíz (Coordinador)
Mtra. Virginia Luviano
Lic. José Cárdenas
Lic. Eduardo Labarthe
Srita. Leticia Meneses
Sr. Joaquín Moya

La Dirección General Académica ha formado una Comisión de Representantes Divisionales ante la Coordinación de Investigación, que se encargará de promover la investigación en la UIA tanto a nivel divisional como departamental y se pretende que sea un enlace entre la Coordinación de Investigación y los investigadores. Dicha Comisión será nombrada anualmente por el Director General Académico.

La primera Comisión está integrada por:

Dr. Jorge Serrano de la División de Humanidades
Quím. Juan Abud S.M. de la División de Ciencias e Ingeniería
Mtro. Oscar Cuéllar de la División de Ciencias del Hombre
Mtra. Concepción Amerlinck de la División de Arte
Lic. Sara Ortiz C. de la División de Ciencias Económico-Administrativas
Psic. Gabriela Aragón de la División de Centros.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



No. 88

1° de junio de 1980

8. DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

CUOTAS QUE REGIRÁN A PARTIR DEL SEMESTRE DE OTOÑO DE 1980

Inscripción a Licenciaturas tres o más materias	\$	6,200.00
Inscripción a Licenciaturas una o dos materias		3,100.00
Colegiatura a Licenciaturas Hora/semana/semestre		545.00
Inscripción Posgrado Hora/semana/semestre		530.00
Colegiatura Posgrado Hora/semana/semestre		1,200.00

12. DIRECCIÓN DE PERSONAL

RESUMEN DEL INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO EXTRANJERO

Toda solicitud de trabajo de personal extranjero está condicionada a que exista vacante en la UIA, debido a que las leyes migratorias solo permiten tener como máximo un 10% de personal extranjero; antes de hacer la oferta de trabajo se deberá acudir a la Dirección de Personal a informarse si existe o no vacante. Dentro de ese 10% quedan incluidos los extranjeros de cualquier calidad o característica migratoria.

Notas Aclaratorias:

La oferta de trabajo deberá estar condicionada a que se obtenga de la secretaría de Gobernación, el permiso expreso para trabajar en la UIA. Estos trámites serán realizados por la Dirección de Personal, por lo menos con un mes de anticipación a la fecha de inicio de labores. La única firma reconocida en esa dependencia es la del Director de Personal.

Quienes posean la calidad de inmigrados solamente deberán de entregar copia de su forma migratoria a la Dirección de Personal. Quienes hayan adquirido la nacionalidad mexicana deberán entregar copia de su carta de naturalización. En ambos casos no se requiere permiso expreso para trabajar en la UIA.

Si el profesor a contratar va a ser de tiempo, se requiere como en el caso de los nacionales, la aprobación del Comité de Contratación.

La Dirección de Personal podrá suspender los efectos de las contrataciones de extranjeros que no cumplan con lo establecido en la Ley General de Población, en los reglamentos de la propia UIA y en el Instructivo para la contratación de profesorado extranjero. Lo anterior es aplicable tanto a profesores de tiempo y asignatura, como a todo el personal extranjero administrativo y de servicio de la Universidad.

Sus pagos se harán en moneda nacional, como lo ordenan las leyes, sin equivalencia a moneda extranjera.

Cuando alguna dependencia de la UIA requiera contratar a un profesor extranjero, se deberán realizar una serie de trámites detallados en el Instructivo que la Dirección de Personal envió a las dependencias y que pueden revisarse en la propia Dirección de Personal.

Si el profesor extranjero se encuentra fuera del país, la Dirección de Personal realizará ante la Secretaría de Gobernación las gestiones conducentes a la

COMUNICACIÓN

OFICIAL



obtención del permiso de internación como Profesor Visitante por 6 meses. En caso de que se desee prorrogar el permiso migratorio por otros 6 meses, se deberá solicitar el trámite a la Dirección de Personal, un mes antes de la fecha del vencimiento del permiso. Solamente podrá prorrogarse en 3 ocasiones de calidad de profesor Visitante, por 6 meses cada una.

Cuando un extranjero sea contratado en nuestro país, la Universidad le proporcionará gratuitamente servicios de gestoría ante la Secretaría de Gobernación, para el trámite de revalidación de permisos y cambios de calidad migratoria. Los pagos de derechos e impuestos serán a cargo del Interesado.

Si el profesor se encuentra en el país y ya posee autorización para trabajar, la Dirección de Personal realizará las gestiones conducentes a la obtención del permiso necesario para que pueda cambiar o ampliar sus actividades y/o para cambiar de lugar de trabajo. Para ello, deberá hacerse un escrito con los requisitos indicados en el Instructivo de la Dirección de Personal.

Si el profesor se encuentra en el país en calidad de turista, la Dirección de Personal podrá realizar los trámites para obtener el cambio de calidad migratoria a Profesor Visitante por 6 meses, para lo cual se hará la solicitud con toda la documentación que requiere ésta Dirección y que se encuentran detallados en el Instructivo para la Contratación de Profesorado Extranjero.

MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

1a. QUINCENA DE ENERO

ALTAS:

Sr. Juan José de la Cruz Aguilera Lovera Departamento de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica

BAJAS:

Srita. Lourdes Amozurrutia de Ma. y Campos Departamento de Administración
Srita. Teresita Abdo Shaadi Dirección de Personal
Srita. Ma. Patricia Miravete Freixas Centro de Didáctica
Sr. Efren Vega Baldera Departamento de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica

CAMBIOS:

Srita. Gabriela Romero Aldaco de: Dirección General de Servicios
Generales
a: Centro de Integración
Universitaria

COMUNICACIÓN

OFICIAL



2a. QUINCENA DE ENERO

ALTAS:

Srita. María del Mar Vázquez Rubio	Centro de Didáctica
Sra. Ma. Guadalupe Ballesteros Hornelas	Departamento de Ediciones e Impresiones
Lic. Ernesto Arriola Trejo	Dirección de Personal
Sr. Arturo González Sánchez	Dirección General de Servicios Generales

BAJAS:

Sr. José Alberto Tapia Ramírez	Centro de Cálculo
Sr. David Guerrero Ventura	Dirección de Personal
Srita. Teresa Millares Meré	Dirección de Personal
Sr. José Gustavo Estrada Sandoval	Dirección General de Finanzas
Sr. Manuel Chávez García	Dirección General de Servicios Generales

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

1a. QUINCENA FEBRERO

ALTAS:

Sr. Juan Luis Silva Bolio	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana
Srita. Martha Martínez Zaragoza	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana
Sr. Julián López Aguado Ramírez	Dirección de Personal
Sr. Juan Manuel Gómez Sánchez	Centro de Cálculo

BAJAS:

Srita. Teresa Torres Ibarra	Departamento de Derecho
-----------------------------	-------------------------

CAMBIOS:

Srita. Rosa Ma. Armendariz Chavira	de: Departamento de Sociología a: Departamento de Administración
------------------------------------	---

COMUNICACIÓN

OFICIAL



2a. QUINCENA DE FEBRERO

ALTAS:

Srita. Blanca Patricia Ramírez Martínez
Srita. Ma. Yolanda Dávila Velázquez

Departamento de Historia
Departamento de Desarrollo Humano
Departamento de Derecho
Dirección de Personal

Srita. Ma. del Refugio Peña Delgadillo
Sr. Víctor Manuel García González

BAJAS:

Lic. Leticia Moreiras Robles
Srita. Ma. Esther Páramo Ríos
Sr. Luis Alvaro Yáñez Gutiérrez

Dirección de Personal
Departamento de Derecho
Difusión Cultural

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

1a. QUINCENA DE MARZO

BAJAS:

Sra. Ana Lilia Cabrera Romero
Sr. Sergio Luis Hernández Lara

Dirección de Personal
Centro de Información Académica

CAMBIOS:

Sra. Rosario Fernández Martínez

de: Departamento de Historia
a: Dirección de Personal

Srita. Lucila Martínez Rodríguez

de: Maestría en Educación
a: Departamento de Antropología

Srita. Araceli Sánchez Granados

de: Departamento de Antropología
a: Departamento de Sociología

Sr. Armando Flores Montoya

de: Dirección General de Servicios Generales
a: Departamento de Imprenta.

2a. QUINCENA DE MARZO

ALTAS:

Sr. Miguel Manuel Rojas Rodríguez	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana
Srita. Margarita Nenninger Aguilar	Difusión Cultural
Srita. Araceli Santiago Rangel	Departamento de Derecho
Srita. Norma Dolores Sabido Peniche	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana

BAJAS:

Sra. Emma Cuen Manríque	Centro de Información Académica
Srita. Martha Martínez Zaragoza	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana

CAMBIOS:

Srita. Josafat Velázquez González	de: Dirección General Académica a: Rectoría
-----------------------------------	--

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

1a. QUINCENA DE ABRIL

ALTAS:

Srita. Ma. de la Paz Toledano Castillo	Departamento de Psicología
--	----------------------------

BAJAS:

Srita. Rosa Anaya Cruz	Departamento de Comunicación
Sr. Francisco Núñez Treviño	Centro de Cálculo
Sr. Israel Cruz Cruz	Dirección General de Finanzas

2a. QUINCENA DE ABRIL

ALTAS:

Sr. Alfonso Hernández Pérez	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana
Srita. Ma. Alejandra Toscano González	Dirección de Servicios Escolares
Srita. Ma. Patricia León Alba	Departamento de Comunicación

COMUNICACIÓN

OFICIAL



BAJAS:

Sra. Pilar Leñero Alvarez
Lic. Marcelo Ayala Izaguirre

Dirección de Personal
Dirección de Servicios Escolares

CAMBIOS:

Srita. Griselda Lagunes Vivero

de: Centro de Servicio y Promoción Social

a: Dirección General de Unidades Foráneas

Srita. Rocío Curiel Alvarado

de: Dirección General de Servicios Generales

Srita. Gloria Hill Torres

a: Dirección de Departamentos

de: Dirección de Departamentos

a: Dirección General de Asuntos Jurídicos

Srita. Ma. Norma Dávila Elguea

de: Centro de Difusión y Extensión Universitarias

a: Dirección General Académica

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

1a. QUINCENA DE MAYO

ALTAS:

Sr. Felipe Ruiz Benitez
Sr. Humberto Rodríguez y Peña
Sr. Francisco Yerena Reyes

Dirección General de Finanzas
Centro de Cálculo
Dirección de Mantenimiento e Instalaciones

BAJAS:

Srita. Margarita Cabrera Bohorquez

Centro de Información Académica

CAMBIOS:

Srita. Ma. Dolores Pérez Taylor Aldrete

de: Centro de Difusión y Extensión Universitarias

Sr. Eulogio López Escobedo:

de: Dirección General de Servicios Generales

a: Rectoría

Sr. Juan Moreno Gual

de: Dirección General de Servicios Generales

a: Dirección General de Finanzas

COMUNICACIÓN

OFICIAL



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

Sr. Humberto Vázquez Pliego	de: Dirección General de Servicios Escolares
Sra. Katherine Bestick Whitneck	a: Dirección General de Finanzas de: Dirección General de Servicios Generales
Sr. Javier Estrada Ortiz	a: Dirección General de Promoción y Relaciones de: Dirección General de Servicios Generales
Srita. Ma. del Carmen Gatell Llarena	a: Dirección General de Promoción y Relaciones de: Dirección General de Servicios Generales
Sr. Armando Leñero Otero	a: Dirección General de Promoción y Relaciones de: Dirección General de Servicios Generales
Sra. Carolina Martínez Flores	a: Dirección General de Promoción y Relaciones de: Dirección General de Servicios Generales
Srita. Concepción Rodríguez Alvarado	a: Dirección General de Promoción y Relaciones de: Dirección General de Servicios Generales
Sra. María Temimilpa Meléndez	a: Dirección General de Promoción y Relaciones de: Dirección General de Servicios Generales
Lic. Amado Aguirre Eguiarte	a: Dirección General de Promoción y Relaciones de: Dirección General de Relaciones Públicas
Srita. Alma Patricia Bates Sánchez	a: Dirección General de Relaciones Públicas de: Dirección General de Relaciones Públicas
Srita. Bertha O. Valdez Sánchez	a: Dirección General de Promoción y Relaciones de: Dirección General de Relaciones Públicas
Lic. Eloina López Cano	a: Dirección General de Promoción y Relaciones de: Dirección General de Relaciones Públicas

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Lic Jorge Vértiz Campero
de: Dirección General de Relaciones Públicas
a: Dirección General de Promoción y Relaciones

Srita. Luz María Guevara García
de: Dirección General de Relaciones Públicas
a: Dirección General de Promoción y Relaciones

Srita. Hortensia Vega Ramírez
de: Dirección General de Relaciones Públicas
a: Dirección General de Promoción y Relaciones

Sr. José Librado Cruz López
de: Dirección General de Servicios Generales
a: Dirección General de Promoción y Relaciones

2a. QUINCENA DE MAYO

ALTAS:

Sr. David Covarrubias Salgado Dirección General de Finanzas

BAJAS:

Sr. Salvador Aguilar Rodríguez Centro de Cálculo
Srita. Ma. de la Paz Toledano Castillo Departamento de Psicología

CAMBIOS:

Sr. Ezequiel Zepeda García
de: Dirección General de Servicios Generales
a: Dirección General de Finanzas

Sr. Joaquín Chávez Chávez
de: Dirección General de Servicios Generales
a: Dirección General de Finanzas

Sr. Gonzalo Hernández Pérez
de: Dirección General de Servicios Generales
a: Dirección General de Finanzas

Sr. Gerardo Salamanca Soria
de: Dirección General de Servicios Generales
a: Dirección General de Promoción y Relaciones

Lic. Alejandro Rodríguez Zubieta
de: Oficina de Actividades Deportivas
a: Dirección General de Promoción y Relaciones

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Sr. Gonzalo Capilla González	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Florencio López Escobedo	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Nahun Luna Esperón	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Ciro Maldonado Bastida	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Luis Nicolás Isiquia	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Juan Contreras Escalante	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Luciano Longinos Dionicia	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. José Dolores Morales Ochoa	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Manuel Capilla Eduardo	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Armando Flores Montoya	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Javier López Olvera	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sra. Genoveva Camacho Sánchez	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones

COMUNICACIÓN

OFICIAL



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

Srita. Magdalena Viñas Berea	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sra. Magdalena Ramírez Alaniz	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Srita. Gabriela Ruiseco Sánchez Gtz.	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sra. Ma. Guadalupe Ballesteros Hornelas	de: Dirección General de Servicios Generales a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Lic. José de Jesús Velasco Becerra	de: Dirección General de Promoción y Desarrollo a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sr. Mario César Monterrubio Aguilar	de: Dirección General de Promoción y Desarrollo a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sra. Estela Zepeda Mercado	de: Dirección General de Promoción y Desarrollo a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Sra. Ma. Eugenia Meléndez Vallejo	de: Dirección General de Promoción y Desarrollo a: Dirección General de Promoción y Relaciones
Srita. Rebeca Zebadua Valencia	de: Dirección General de Promoción y Desarrollo a: Dirección General de Promoción y Relaciones

MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO 1a. QUINCENA DE ENERO

ALTAS:

Lic. Juan Pérez Quijada	TCD	Sociología y Ciencias Político Administrativas
Ing. Fernando Celis Colín	MT	Ingeniería Civil
Arq. Luis Mariano Acévez Estrada	MT	Arquitectura y Urbanismo

BAJAS:

Sr. Carlos Mainero del Castillo	MT	Sociología y Ciencias Político Administrativas
1) Mtro. José Ramón Ulloa Herrero	MT	Matemáticas
Lic. Carlos León y Ramírez	MT	Sociología y Ciencias Político Administrativas
Ing. Luis Miramontes Cárdenas	MT	Ingeniería y Ciencias Químicas
Arq. José Miguel Gutiérrez Sansano	MT	Arquitectura y Urbanismo
Sr. Rodolfo Reyna Téllez	TCD	Física
Mtro. Jesús Leyva Ramos	TCD	Ingeniería y Ciencias Químicas
Ing. Juan Fco. Azcárate Velázquez	TCD	Ingeniería y Ciencias Químicas

2a. QUINCENA DE ENERO

ALTAS:

Lic. Ana Ma. de Lourdes Rodríguez Torres	MT	Sociología y Ciencias Político Administrativas
Dr. Edgar Jiménez Cabrera	TCD	Sociología y Ciencias Político Administrativas
Sr. Luis Eduardo Guzmán Villares	TCD	Centro de Difusión y Extensión Universitarias
2) Mtro. Julio Fernández Gamero	MT	Ingeniería Mecánica y Eléctrica

CAMBIOS:

Ing. Guillermo Iturria Macazaga	MT	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
a TCD		Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Mtra. Laura Ruiz Pérez	MT	Sociología y Ciencias Político Administrativas
a TCD		Sociología y Ciencias Político Administrativas

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Lic. Marcelo Briones Ruiseñor	MT	Centro de Servicio y Promoción Social
	a TCD	Centro de Servicio y Promoción Social
Lic. Fco. Xavier Cacho Vázquez	TCD	Ciencias Religiosas
	a TCD	Historia
Lic. Guadalupe Jiménez Codinach	TCD	Historia
	a MT	Historia

BAJAS:

1) Ing. Rafael Mijares Reyes Spíndola	TCD	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
1) Mtro. Ramón Sanz Castaño	TCD	Ingeniería y Ciencias Químicas
1) Lic. José Morales Ramírez	MT	Sociología y Ciencias Político Administrativas
1) D.I. José Antonio Mijares Reyes Spíndola	TCD	Diseño Industrial y Gráfico
1) Srta. Emma Rosa Valle Ramírez	TCD	Diseño Industrial y Gráfico
Lic. David Rendón Bustillos	MT	Centro de Servicio y Promoción Social
Ing. Carlos Calleja Pinedo	TCD	Centro de Servicio y Promoción Social
Lic. José Luis Paoli Bolio	TCD	Centro de Difusión y Extensión Universitarias
1) D.I. Fernando Mariscal Avilés	MT	Diseño Industrial y Gráfico
1) Arq. María Pando Orellana	MT	Diseño Industrial y Gráfico
1) Profesores con licencia.		
2) Reingresa al término de su licencia.		

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO

1a. QUINCENA DE FEBRERO

ALTAS:

D.I. Norma Irene Korembrot Axelrod	MT	Diseño Industrial y Gráfico
Mtra. Mercedes Naveiro Ballester	MT	Diseño Industrial y Gráfico
2) Lic. Mariano Azuela Guitrón	TCD	Derecho

CAMBIOS:

Mtro. Antonio Abad Sánchez	MT	Diseño Industrial y Gráfico
	a TCD	Diseño Industrial y Gráfico
Lic. Sara Josefa Ortiz Cantú	TCD	Centro de Didáctica
	a TCD	Administración
Lic. Catalina Harrsch Bolado	MTC	Psicología
	a TCD	Psicología

COMUNICACIÓN OFICIAL



Dra. Ma. Teresa Lartigue Becerra MT Psicología
a TCD Psicología

BAJAS:

1) Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán Fdez. TCD Historia
Lic. José Antonio Paoli Bolio MT Centro de Servicio y Promoción Social

2a. QUINCENA DE FEBRERO

CAMBIOS:

Lic. Ma. del Carmen García Moreno TCD Economía
a MT Economía

BAJAS:

1) Ing. Eduardo Abud Mendoza MT Ingeniería Mecánica y Eléctrica

- 1) Profesores con licencia.
- 2) Reingresan al término de su licencia.

MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

1a. QUINCENA DE MARZO

ALTAS:

Sr. Alberto Fierro Garza TCD Centro de Servicio y Promoción Social
Srita. Montserrat Mateu Ropes MT Centro de Servicio y Promoción Social

CAMBIOS:

Mtro. Ney Villamil y Ruiz TCD Administración
a MT Administración

BAJAS:

1) Lic. Ramiro Mora García MT Relaciones Industriales
Lic. Jorge Enrique Eguiarte Durand TCD Economía

2a. QUINCENA DE MARZO

CAMBIOS:

Srita. Ma. Teresa González Kuri	MT	Comunicación
	a TCD	Centro de Didáctica
Lic. Francisco Pedraza Villarreal	TCD	Derecho
	a TCD	Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Lic. Efraín González Morfín	TCD	Dirección de Departamentos
	a TCD	Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Mtro. Martín Aguilar Terreros	TCD	Rectoría
	a TCD	Historia del Arte
Arq. Guillermo Casas Pérez	TCD	Centro de Servicio y Promoción
	a TCD	Dirección General de Unidades Foráneas
Lic. José Antonio Outón Mato	TCD	Centro de Didáctica
	a TCD	Dirección de Departamentos
Fís. Baldomero Carrera Santacruz	TCD	Física
	a TCD	Dirección de Servicios Escolares
Arq. Gerardo Anaya Duarte	TCD	Difusión Cultural
	a TCD	Dirección General Académica
Dr. Ernesto Domínguez Quiroga	TCD	Dirección General Académica
	a TCD	Rectoría

BAJAS:

Mtro. Dana Andrew Haverkamp Ash	TCD	Centro de Información Académica
D.I. Carlos Alberto Reinking Cejudo	MT	Diseño Industrial y Gráfico
1) Ing. Eduardo González Hernández	MT	Nutrición y Ciencia de los Alimentos
Mtro. Enrique Portilla Osio	TCD	Rectoría

1) Profesores con licencia.

MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO 1a. QUINCENA DE ABRIL

CAMBIOS:

Lic. Humberto Posada Velázquez	MT	Historia del Arte
	a TCD	Difusión Cultural
Mtro. Rubén Murillo Díaz	TCD	Dirección de Centros
	a TCD	Ciencias Religiosas
Mtro. Guillermo Martínez del Campo Varela	TCD	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Fís. Gabriel Anaya Duarte	TCD	Dirección de Servicios Escolares
	a TCD	Coordinación General de Planeación

BAJAS:

Lic. Ma. Aurora Gómez de la Fuente	TCD	Centro de Información Académica
Srita. Ma. del Carmen Canales Muñiz	MT	Centro de Información Académica

2a. QUINCENA DE ABRIL

ALTAS:

Ing. Carlos Alberto Sebastián Serra Martínez	TCD	Ingeniería y Ciencias Químicas
Ing. José María Ismael Barba García	TCD	Centro de Cálculo

CAMBIOS:

Arq. José Luis Creixell Diaqui	MT	Centro de Servicio y Promoción Social
	a MT	Arquitectura y Urbanismo
Fís. Juan Cristóbal Cárdenas Oviedo	MT	Física
	a TCD	Física
Dr. Raúl Gutiérrez Sainz	TCD	Centro de Didáctica
	a MT	Centro de Didáctica

BAJAS:

1) Lic. Alfredo Pintos Aguilar	TCD	Centro de Servicio y Promoción social
--------------------------------	-----	---------------------------------------

1) Profesores con licencia.

MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO 1a. QUINCENA DE MAYO

ALTAS:

Lic. Marta Soledad Morales Soto	MT	Centro de Servicio y Promoción Social
Srita. Laura de la Esperanza Mejía Guzmán	MT	Centro de Servicio y Social
Mtro. Lorenzo Rafael Arrubarrena Aragón	MT	Centro de Servicio y Promoción Social
Srita. Patricia del Carmen Espinosa Gómez	MT	Centro de Servicio y Promoción Social

BAJAS:

1) D.I. Ma. Isabel Hernández Aréstegui	MT	Centro de Servicio y Promoción Social
1) Srita. Martha Ruth Cortés del Rivero	TCD	Centro de Servicio y Promoción Social
D.I. Alfredo Franco Vara	MT	Diseño Industrial y Gráfico

2a. QUINCENA DE MAYO

ALTAS:

Lic. Araceli Delgado Fresán	MT	Centro de Didáctica
Dr. Julián Barquín Liaño	TCD	Economía

CAMBIOS:

Lic. Raymundo Ramos Gómez	MT	Letras
a	TCD	Letras

BAJAS:

Mtro. Jesús Quiros Quiros	TCD	Desarrollo Rural
Dr. Alejandro León Garcíadiego	MT	Ciencias Religiosas

1) Profesores con licencia.

No. 88

1° de Junio de 1980

13. DIRECCIÓN DE CENTROS

El Comité de Centros tomó los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobó en lo general el Proyecto presentado por el Dr. Armando Salcedo, para ser desarrollado durante su período sabático
(sesión No. 150 del 14 -IV -80).
- 2.- Se ratificó la aprobación académica de las publicaciones:

Cuadernos de Reflexión Universitaria (Centro de Integración Universitaria).
Análisis de la Realidad Mexicana. (Centro de Integración Universitaria). El
Arriero (Centro de Servicio y Promoción Social).

(Sesión 151 del 12-V-80).